

En Buenos Aires, a los ²⁵ días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Señor Presidente del Tribunal, Dr. / Don Adolfo R. Gabrielli y los señores Ministros, Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías, Don Emilio M. Daireaux y Don Elías P. Guastavino, con asistencia del señor Procurador General de la Nación Dr. Don / Mario Justo López,

Consideraron:

Que en su largayfecunda misión de Pastor Su Eminencia Reverendísima el Señor Cardenal Antonio Caggiano, puso de manifiesto la excelencia de sus virtudes morales e intelectuales, consagradas generosamente al servicio del Pueblo de Dios y de la Patria.

Resolvieron:

- 1º) Disponer que la Bandera Nacional permanezca izada a media asta en los edificios de los tribunales durante el día viernes 26 del corriente.
- 2º) Concurrir a la Misa exequial que se celebrará en la Catedral Metropolitana.
- 3º) Invitar a los señores Magistrados y Funcionarios a participar de la misma.
- 4º) Enviar nota -con copia de la presente- a Sus Eminencias los Señores Cardenales Juan Carlos Aramburu, Arzobispo de Buenos Aires, y Raúl Francisco Primatesta, Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Elías P. Guastavino
ELÍAS P. GUASTAVINO

Mario Justo López
MARIO JUSTO LÓPEZ

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX

Procurador General de la Nación
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN